DETERMINACIÓN MEJOR AÑO FISCAL
PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Barranquilla, 18 de marzo de 2024

Señores
ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA -EGAT
Calle 13 No. 31-96
Ciudad

Referencia: Régimen Especial CA-001- 2024 – OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DE LA TORRE I DEL HOSPITAL DE MEISSEN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

Yo, **ANGELA MARIA INFANTE BARRIOS,** en mi condición de Representante Legal de **MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S.,** declaro y acepto que, de acuerdo con la Información financiera y organizacional reportada en el Registro Único de Proponentes presentado con la Oferta, el cual se encuentra vigente y en firme, para efectos de la evaluación económica y conforme a lo establecido en el Artículo 1 del Decreto 579 de 2021, el mejor año fiscal reportado corresponde al año **DOS MIL VEINTIDOS**. (2.022)

Con la suscripción del presente Anexo, en forma voluntaria, **ACEPTO** que la evaluación de indicadores financieros y organizaciones del presente proceso se realice sobre el año previamente indicado, correspondiente al mejor año fiscal reportado.

Firma del Representante legal: 
Nombre del representante legal: **ANGELA MARIA INFANTE BARRIOS**
Documento de identidad: c.c. # 1.140.840.006 de Barranquilla (Atlántico)
Nombre del proponente: **MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS SAS**
Correo Electrónico: gerenciacomercial@makeisoluciones.com
NIT No. **901.130.840 – 6**